UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, *24/09/2019*

RESOLUCIÓN: ***Nº1458***

VISTO:

VISTO:

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en su artículo 28°; el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 366/2006; el Reglamento General de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 4236; y

CONSIDERANDO:

Que por Acta Paritaria suscripta el 19 de noviembre de 2015 entre la U.N.C.P.B.A. y A.T.U.N.C.P.B.A., ha sido acordada la "Planta de Cargos No Docentes".-

Que dadas las características de la citada "Planta de Cargos No Docentes" y la complejidad que su implementación representa, existe consenso entre los distintos actores de la Universidad respecto que su puesta en práctica se llevará a cabo en forma gradual, teniendo en cuenta, entre otros factores, la disponibilidad presupuestaria necesaria para ello.-

Que existiendo disponibilidad presupuestaria suficiente para avanzar con la implementación gradual de la "Planta de Cargos No Docentes", se estima conveniente y oportuno el llamado a concurso a efectos de cubrir 14 (CATORCE) cargos vacantes de la Secretaría General de la Universidad.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a), del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el ***Llamado a Concurso en la Secretaría General de la U.N.C.P.B.A., a efectos de cubrir los siguientes*** **14 (CATORCE) cargos vacantes:**

(i) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo en la Dirección General de Planeamiento y Control de Gestión de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 3 – Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo I se adjunta y forma parte de la presente.-

(ii) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Responsable de Mantenimiento y Corte Césped Campus Azul en la Dirección General de Gestión de Servicios Técnicos de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 5 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Tramo Intermedio,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo II se adjunta y forma parte de la presente.-

(iii) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Responsable de Funcionamiento y Uso de Espacios Rectorado en la Dirección General de Gestión de Servicios Técnicos de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 5 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Tramo Intermedio,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo III se adjunta y forma parte de la presente.-

(iv) **Concurso Abierto para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar de mantenimiento y Servicios Generales Sede Tandil en la Dirección General de Gestión de Servicios Técnicos de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 7 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Tramo Inicial,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo IV se adjunta y forma parte de la presente.-

(v) **Concurso Abierto para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar de mantenimiento y Servicios Generales Sede Azul en la Dirección General de Gestión de Servicios Técnicos de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 7 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Tramo Inicial,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo V se adjunta y forma parte de la presente.-

(vi) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Director de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas Campus Tandil – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 2 –**

Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Superior, de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo VI se adjunta y forma parte de la presente.-

(vii) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Director de Seguridad Informática y Nuevas Tecnologías – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 2 – Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Mayor,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo VII se adjunta y forma parte de la presente.-

(viii) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Director de Soporte Técnico Rectorado – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 2 – Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Mayor,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo VIII se adjunta y forma parte de la presente.-

(ix) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Jefe de Mantenimiento de Sistemas Tandil – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 3 – Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Mayor,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo IX se adjunta y forma parte de la presente.-

(x) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Responsable de Nuevas Tecnologías – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 4 – Agrupamiento Técnico**

Profesional – Tramo Intermedio, de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo X se adjunta y forma parte de la presente.-

(xi) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Responsable Técnico de Sistema de Videovigilancias – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 4 – Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Intermedio,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo XI se adjunta y forma parte de la presente.-

(xii) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Encargado de implementación de la Base de Conocimiento y Análisis (BI) de la Universidad – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 5 – Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Intermedio,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo XII se adjunta y forma parte de la presente.-

(xiii) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Encargado del mantenimiento general de componentes informáticos en Campus Universitario de Tandil – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 5 – Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Intermedio,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo XIII se adjunta y forma parte de la presente.-

(xiv) **Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de Soporte Informático a Secretaría de Bienestar Estudiantil y guardia pasiva de la red troncal – Dirección General de Informática de la Secretaría General,** identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 5 – Agrupamiento Técnico Profesional – Tramo Intermedio,** de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil que como Anexo XIV se adjunta y forma parte de la presente.-

LUGAR Y FECHA DE APERTURA Y FECHA DE CIERRE PARA LA INSCRIPCIÓN A LOS CONCURSOS Y ENTREGA DE ANTECEDENTES:

Fecha y hora de apertura: desde las 09 hs. del 22/10/2019

Fecha y hora de cierre: Hasta las 14 hs. del 29/10/2019

La inscripción y la entrega de antecedentes para los concursos de las categorías 2, 3, 4 y 5 CCT se deberá efectuar personalmente de 09 a 14 hs. en la Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.

La inscripción a los concursos de las categorías 7 CCT deberán efectuarse mediante la página http://cv.unicen.edu.ar/ y la entrega de antecedentes se efectuará el mismo día de la prueba de oposición.

LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LAS PRUEBAS DE OPOSICIÓN

Concurso Categoría 3 descripto en el numeral (i) de este Artículo 1°:
Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.
Fecha: 22/11/2019
Hora: 10:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 5 descripto en el numeral (ii)de este Artículo 1°:
Lugar: Campus Universitario, Sede Azul.
Fecha: 12/11/2019
Hora: 08:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 5 descripto en el numeral (iii) de este Artículo 1°:
Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.
Fecha: 13/11/2019
Hora: 08:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 7 descripto en el numeral (iv) de este Artículo 1°:
Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.
Fecha: 11/11/2019
Hora: 08:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 7 descripto en el numeral (v) de este Artículo 1°:
Lugar: Campus Universitario – Sede Azul.-
Fecha: 20/11/2019
Hora: 08:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 2 descripto en el numeral (vi) de este Artículo 1°:
Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.
Fecha: 22/11/2019
Hora: 09:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 2 descripto en el numeral (vii) de este Artículo 1°:
Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.
Fecha: 21/11/2019
Hora: 10:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 2 descripto en el numeral (viii) de este Artículo 1°:
Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.
Fecha: 22/11/2019
Hora: 08:00hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 3 descripto en el numeral (ix) de este Artículo 1°:

Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.

Fecha: 21/11/2019

Hora: 14:00hs.

Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 4 descripto en el numeral (x) de este Artículo 1°:

Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.

Fecha: 21/11/2019

Hora: 12:00hs.

Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 4 descripto en el numeral (xi) de este Artículo 1°:

Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.

Fecha: 22/11/2019

Hora: 08:00hs.

Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concurso Categoría 5 descripto en el numeral (xii) de este Artículo 1°:

Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.

Fecha: 13/11/2019

Hora: 10:00hs.

Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

Concursos Categorías 5 descriptos en el numeral (xiii) y numeral(xiv) de este Artículo 1°:

Lugar: Secretaría General de la Universidad, ubicada en la calle Pinto N° 399, piso 1°, de la ciudad de Tandil.

Fecha: 14/11/2019

Hora: 08:00hs.

Temario: De acuerdo con el perfil y la categoría del cargo a concursar.

ARTICULO 2°: Aprobar la siguiente designación de jurados acordada por Acta Paritaria del 03 de septiembre de 2019, suscripta entre la U.N.C.P.B.A. y A.T.U.N.C.P.B.A.:

Llamado Concurso	Composición del Jurado
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 5 "Servicios generales" Sede Tandil	**Jurados Titulares: Fabián Canuti. Hugo Lendez. Adrián Romero Jurados Suplentes: Roberto Berti. Jorge Alonso. Alejandro Olesen. Veedor ATUNCPBA: Manuel Pocorena. Mauro González.**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 7 "Mantenimiento sede Azul"	**Jurados Titulares: Fabián Canuti. Roberto Berti. Adrián Romero Jurados Suplentes: Hugo Lendez. Jorge Alonso. Alejandro Olesen. Veedor ATUNCPBA: Matías Martel. Mauro González**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 5 "Servicios Generales sede Azul"	**Jurados Titulares: Fabián Canuti. Roberto Berti. Adrián Romero Jurados Suplentes: Hugo Lendez. Jorge Alonso. Alejandro Olesen. Veedor ATUNCPBA: Matías Martel. Mauro González**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 7" Servicio Generales" Sede Tandil	**Jurados Titulares: Fabián Canuti. Hugo Lendez. Adrián Romero Jurados Suplentes: Roberto Berti. Jorge Alonso. Alejandro Olesen. Veedor ATUNCPBA: Manuel Pocorena. Mauro González.**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 3 "Jefe de Gestión de Información" Sede Tandil	**Jurados Titulares: Mónica Ugarte. Daniel Villa (Externo UNLu). Marcelo Gabriel Cano (Externo UNNOBA) Jurados Suplentes: Natalia Tolosa (Externo UNNOBA). Osvaldo Dadiego. Laura Luchini (Externo UNLu). Veedor ATUNCPBA: Juan Loidi. Jorge González.**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 2 "Dir. Desarrollo Mant Sistemas" Sede Tandil	**Jurados Titulares: Moisés Bueno. Fernando Lorge (Externo UNLu). Haydée Ferreira.(UNS) Jurados Suplentes: Guillermo Ramos. Natalia Tolosa (Externo UNNOBA) Gustavo Croch (Externo UNLu).**

	Veedor ATUNCPBA: Oscar Segura, Ariel Borthiry.
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 2 "Dir. Seguridad Informática y Nuevas tec." Sede Tandil	**Jurados Titulares: Moisés Bueno. Fernando Lorge (Externo UNLu). Haydée Ferreira.(UNS) Jurados Suplentes: Guillermo Ramos. Natalia Tolosa (Externo UNNOBA) Gustavo Croch (Externo UNLu).** **Veedor ATUNCPBA: Oscar Segura, Ariel Borthiry.**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 2 "Dir. Soportes tec. Rectorado" Sede Tandil	**Jurados Titulares: Moisés Bueno. Fernando Lorge (Externo UNLu). Haydée Ferreira.(UNS) Jurados Suplentes: Guillermo Ramos. Natalia Tolosa (Externo UNNOBA) Gustavo Croch (Externo UNLu).** **Veedor ATUNCPBA: Oscar Segura, Ariel Borthiry**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 3 "Jefe de Mant. sistemas" Sede Tandil	**Jurados Titulares: Martín Bradaschia. Gustavo Croch (Externo UNLu). Laura Luchini (Externo UNLu). Jurados Suplentes: Guillermo Ramos. Natalia Tolosa (Externo UNNOBA). Haydée Ferreira.(UNS)** **Veedor ATUNCPBA: Oscar Segura, Ariel Borthiry**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 4 "Responsable tec. De videovigilancia" Sede Tandil	**Jurados Titulares: Martín Bradaschia. Gustavo Croch (Externo UNLu). Laura Luchini (Externo UNLu). Jurados Suplentes: Guillermo Ramos. Natalia Tolosa (Externo UNNOBA). Haydée Ferreira.(UNS) Veedor ATUNCPBA: Oscar Segura, Ariel Borthiry**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 4 "Responsable de nuevas Tecnologias". Sede Quequén	**Jurados Titulares: Martín Bradaschia. Gustavo Croch (Externo UNLu). Laura Luchini (Externo UNLu). Jurados Suplentes: Guillermo Ramos. Natalia Tolosa (Externo UNNOBA). Haydée Ferreira.(UNS) Veedor ATUNCPBA: Oscar Segura, Ariel Borthiry**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 5 "Encargado Implementación de Base y análisis". Sede Tandil	**Jurados Titulares: Juan Labarthé. Nicolás Castro. Lucas Vidaguren Jurados Suplentes: Miguel Herrero. Ariel Borthiry. German Meroni. Veedor ATUNCPBA: Luciano Cataldi. Ramiro Sanchez.**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 5 "Encargado Mant. Inf Campus Tandil". Sede Tandil	**Jurados Titulares: German Meroni. Ariel Borthiry. Miguel Herrero Jurados Suplentes: Lucas Vidaguren. Juan Labarthe. Leandro Gómez Veedor ATUNCPBA: Luciano Cataldi. Ramiro Sanchez.**
Llamado a concurso para cubrir 1 cargo categoría 5 "Encargado de soporte Inf. Bienestar". Sede Tandil	**Jurados Titulares: German Meroni. Ariel Borthiry. Miguel Herrero Jurados Suplentes: Lucas Vidaguren. Juan Labarthe. Leandro Gómez Veedor ATUNCPBA: Jorge Alonso. Matías Tiseira**

ARTICULO 3°: Designar al Sr. Secretario General de la Universidad, Ing. Guillermo A. Corres, como autoridad responsable respecto de los Concursos que por la presente se aprueban, debiendo encargarse de la puesta en marcha, coordinación y control de los mismos, siempre velando por el cumplimiento de lo estipulado al respecto en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 366/2006, en el Reglamento General de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; y en la Acta Paritaria Particular suscripta el 19 de noviembre de 2015 entre la U.N.C.P.B.A. y A.T.U.N.C.P.B.A.-

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.-

Nº1458

ANEXO I

CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO/S EN RECTORADO	
CARGO A CUBRIR	JEFE DE GESTION E INFORMACION UNIVERSITARIA
CATEGORÍA	3 del CCT – Administrativo - Tramo Intermedio
TIPO DE CONCURSO	CERRADO
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
LUGAR	TANDIL
CARGA HORARIA DIARIA	7 HORAS
DÍAS Y HORARIOS DE TRABAJO	LUNES A VIERNES DE 7,30 a 14,30 , con disponibilidad según necesidad funcional
OBJETIVO DEL CARGO	ASISTIR AL DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO Y GESTION Y CONDUCIR LA JEFATURA DEL AREA
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	• Asistir al Director General en la preparación de alternativas de planificación institucional y/o sectorial y/o especifica. • Mantener y operar un sistema de control integral. • Mantener y operar el sistema de información para la gestión, con determinación de información relevante e indicadores • Proponer mejoras en el sistema de información y en los sistemas de planeamiento y control • Preparar informes para la Dirección General y el Rectorado en relación con su tarea. Pueden ser permanentes y periódicos o a pedido. • Preparar informes sobre desvíos de planificación • Relevar procesos críticos y proponer mejorar o cambios • Elaborar Informes para terceros a ser revisados por la Dirección General
EXPERIENCIA	En tareas de conducción de equipos de trabajo En tareas de planeamiento y/o control estratégico y/o contable y/o administrativo En tareas de obtención de datos confiables para convertirlos en información confiable

ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Los postulantes al cargo deberán poseer antecedentes comprobables, tanto por su actuación en la administración pública como en el ámbito privado, que acrediten al menos lo siguiente: • Conocimientos de estrategia organizacional y control de gestión o en tareas de control contable y/o administrativo • Preferentemente ser graduado de Ciencias Económicas o Ingeniería Industrial • Antecedentes en trabajos de estrategia y control integral y/o contable y/o administrativo •
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Persona proactiva • Con capacidad para trabajar en equipo • Cualidades para conducir grupos pequeños (de hasta aproximadamente 10 personas) • Con capacidad de comunicar estrategias, tareas necesarias e instrucciones a quienes dependen de su jefatura • Con capacidad de comprender rápidamente las estrategias y resultados esperados por el Director General, el Secretario del Area y el Rector o Vicerector •

Nº1458

Anexo II

CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO/S EN CAMPUS AZUL	
CARGO A CUBRIR	**RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO Y CORTE CESPED SEDE AZUL**
CATEGORÍA	**5 del CCT – Servicios Generales, Mantenimiento y Producción - Tramo Inicial.**
TIPO DE CONCURSO	**Cerrado al área.**
DEPENDENCIA	**Gestión de Servicios Técnicos.**
LUGAR	**SEDE AZUL**
CARGA HORARIA DIARIA	**7 hs.**
DÍAS Y HORARIOS DE TRABAJO	**Lunes a viernes de 8 a 15 hs.**
OBJETIVO DEL CARGO	**Llevar adelante las tareas específicas y de gestión que permitan mantener en estado óptimo los parques de la sede Azul y las maquinarias para su ejecución.**
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	• **Organizar, ejecutar y supervisar las tareas relacionadas con la conservación de los parques y espacios verdes.** • **Mantener en condiciones de uso las máquinas y herramientas utilizadas en el área.** • **Mantener en buen estado la infraestructura adicional de los parques (bancos, depósitos de residuos, etc.)** • **Controlar la presencia de plagas.** • **Colaborar en la ejecución de las políticas de uso de los espacios** • **Supervisar y colaborar con las normas de seguridad, roles de emergencia, etc.** • **Comunicar sobre novedades producidas en la infraestructura y funcionamiento del edificio** • **Colaborar en la clasificación y retiro de residuos urbanos.** • **Colaborar en las actividades generales de la sede.**
EXPERIENCIA	**5 años en el desarrollo de actividades de las mismas características.**
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS	**Los postulantes al cargo deberán poseer antecedentes comprobables,**

ESPECÍFICOS	**tanto por su actuación en la administración pública como en el ámbito privado, que acrediten al menos lo siguiente:** • **Conocimientos específicos saneamiento y tratamiento fitosanitarios.** • **Conocimientos sobre el mantenimiento y reparación menor de máquinas y herramientas a explosión.** • **Conocimientos en la planificación y gestión de actividades afines** • **Conocimientos en roles de emergencia, RCP** • **Estatuto de la Universidad** • **CCT del sector Nodocente** • **Régimen de licencia para el sector** • **Ley de seguridad e higiene** • **Ley de Riesgo del trabajo.**
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• **Buena disponibilidad para la realización de trabajos operativos.** • **Iniciativa y criterio para el ejercicio de las funciones.** • **Buenas relaciones personales**

Nº1458

ANEXO III

CONCURSO PARA CUBRIR un CARGO/S EN sede central del rectorado	
CARGO A CUBRIR	**Responsable de usos y funcionamientos de espacios**
CATEGORÍA	**5 del CCT – Servicios Generales, Mantenimiento y Producción - Tramo Inicial**
TIPO DE CONCURSO	**Cerrado al área**
DEPENDENCIA	**Dirección de Servicios Generales**
LUGAR	**Sede de rectorado**
CARGA HORARIA DIARIA	**7 hs.**
DÍAS Y HORARIOS DE TRABAJO	**Lunes a viernes de 7 a 13 hs., sábado 7 a 12 hs.**
OBJETIVO DEL CARGO	**Coordinar el uso y acondicionar los espacios para el debido desarrollo de las actividades en el edificio de la sede del rectorado.**
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	• **Supervisar las condiciones de limpieza e higiene el edificio** • **Mantener en condiciones de uso las aulas y espacios donde se desarrollan actividades** • **Colaborar en la preparación y desarrollo de actos** • **Colaborar en la ejecución de las políticas de uso de los espacios** • **Supervisar y colaborar con las normas de seguridad, roles de emergencia, etc.** • **Atención y guía del visitante externo** • **Comunicar sobre novedades producidas en la infraestructura y funcionamiento del edificio** • **Atención y recepción de solicitudes y derivaciones** • **Atención del sistema de video, detección de eventos.**

	• **Activación y desactivación de alarmas**
EXPERIENCIA	**4 años en el desarrollo de actividades de las mismas características**
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	**Los postulantes al cargo deberán poseer antecedentes comprobables, tanto por su actuación en la administración pública como en el ámbito privado, que acrediten al menos lo siguiente:** • **Conocimientos sobre el funcionamiento académico** • **Conocimientos en la planificación y gestión de actividades** • **Conocimientos en roles de emergencia, RCP** • **Estatuto de la Universidad** • **CCT del sector Nodocente** • **Régimen de licencia para el sector** • **Ley de seguridad e higiene** • **Ley de Riesgo del trabajo** • **Manejo sistema de novedades en línea** • **Manejo sistema de viedocámaras**
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• **Buena disponibilidad** • **Capacidad de análisis** • **Buenas relaciones personales**

Nº1458

ANEXO IV

CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO/S EN CAMPUS TANDIL	
CARGO A CUBRIR	**Auxiliar de mantenimiento y servicios generales.**
CATEGORÍA	**7 del CCT – Servicios Generales, Mantenimiento y Producción - Tramo Inicial**
TIPO DE CONCURSO	**abierto**
DEPENDENCIA	**Gestión de Servicios Técnicos.**
LUGAR	**Campus Tandil.**
CARGA HORARIA DIARIA	**7 hs.**
DÍAS Y HORARIOS DE TRABAJO	**Lunes a viernes de 13 a 20 hs.**
OBJETIVO DEL CARGO	**Desarrollar tareas operativas de mantenimiento y servicios generales.**
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	• **Asistir al responsable de mantenimiento.** • **Llevar adelante las tareas programadas de mantenimiento preventivo.** • **Llevar adelante reparaciones de instalaciones y mantenimiento de parque.** • **Ejecutar tareas de recolección y clasificación de residuos.** • **Ejecutar tareas de saneamiento y limpieza de cubiertas.**
EXPERIENCIA	**4 años en el desarrollo de actividades de las mismas características**
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	**Los postulantes al cargo deberán poseer antecedentes comprobables, tanto por su actuación en la administración pública como en el ámbito privado, que acrediten al menos lo siguiente:** • **Conocimientos sobre mantenimiento e instalaciones edilicias.** • **Conocimientos sobre saneamiento.**

	• **Conocimientos en roles de emergencia, RCP** • **Estatuto de la Universidad** • **CCT del sector Nodocente** • **Régimen de licencia para el sector** • **Ley de seguridad e higiene** • **Ley de Riesgo del trabajo**
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• **Buena disponibilidad para la ejecución de tareas operativas** • **Capacidad de análisis** • **Buenas relaciones personales** • **Buena aptitud física.**

Nº1458

ANEXO V

CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO/S EN SEDE AZUL	
CARGO A CUBRIR	**Auxiliar de mantenimiento y servicios generales.**
CATEGORÍA	**7 del CCT – Servicios Generales, Mantenimiento y Producción - Tramo Inicial.**
TIPO DE CONCURSO	**Abierto.**
DEPENDENCIA	**Gestión de Servicios Técnicos.**
LUGAR	**Sede Azul.**
CARGA HORARIA DIARIA	**7 hs.**
DÍAS Y HORARIOS DE TRABAJO	**Lunes a viernes de 13 a 20 hs.**
OBJETIVO DEL CARGO	**Desarrollar tareas operativas de mantenimiento y servicios generales en la sede Azul.**
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	• **Llevar a cabo tareas en el mantenimiento del parque, recolección y selección de residuos.** • **Llevar a cabo tareas de limpieza y mantenimiento de cubiertas en los edificios.** • **Colaborar con el área de mantenimiento y servicios generales.** • **Colaborar en el control de plagas.** • **Comunicar sobre novedades producidas en la infraestructura y funcionamiento del edificio.**
EXPERIENCIA	**4 años en el desarrollo de actividades de las mismas características.**
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	**Los postulantes al cargo deberán poseer antecedentes comprobables, tanto por su actuación en la administración pública como en el ámbito privado, que acrediten al menos lo siguiente:** • **Nociones básicas sobre mantenimiento general de edificios.** • **Manejo de máquinas y herramientas de corte de pasto.** • **Estatuto de la Universidad** • **CCT del sector Nodocente** • **Régimen de licencia para el sector**

	• **Ley de seguridad e higiene** • **Ley de Riesgo del trabajo.**
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• **Buena disponibilidad para la realización de tareas operativas.** • **Capacidad de análisis** • **Buenas relaciones personales** • **Buena aptitud física.**

Nº1458

Anexo VI

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Director de Desarrollo y Mantenimiento de sistemas.
CATEGORÍA	Categoría 2 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Rectorado de la Universidad Nacional del Centro
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Colabora en la formulación de las políticas generales de desarrollo, adopción y mantenimiento de sistemas en base a las directivas planteadas por la Dirección General de Informática. Ejerce la gestión del grupo de desarrollo y mantenimiento. Define la mejor forma de resolución de solicitudes por parte de la Institución (adopción de sistemas de terceros / desarrollo propio / búsqueda de productos existentes). Participa en la definición de los procesos y registros de actividades para la gestión del área. Bregar por el cumplimiento de los mismos por parte de las personas que gestiona.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	Áreas sobre las que deberá realizar tareas de planificación, gestión, dirección y/o implementación: • Lenguajes y tecnologías de desarrollo. • Entornos de desarrollo y ejecución. • Metodologías para desarrollo y mantenimiento. • Procesos de instalación de nuevas versiones. • Bases de datos. • Respaldo y disponibilidad. Además debe: • Participar en la definición de los procesos y registros de actividades para la gestión del área. Bregar por el cumplimiento de los mismos por parte de las personas que gestiona.

	• Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Ingeniero de Sistemas o título de grado habilitante.
EXPERIENCIA	Al menos ocho años de ejercicio profesional con similares características.

ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Sólidos conocimientos sobre:
	  ○ elicitación de requerimientos
	  ○ análisis
	  ○ diseño
	  ○ desarrollo
	  ○ puesta en marcha
	  ○ soporte
	  ○ mantenimiento
	• Sólidos conocimientos en lenguajes y entornos de programación, especialmente PHP / X-GAP / SIU-Toba / JS / HTML.
	• Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc.
	• Conocimiento sobre arquitectura de servicios
	• Conocimientos sobre sistemas operativos de servidores (Linux).
	• Sólidos conocimientos en motores de base de datos y sentencias SQL. Especialmente orientado a PostgreSQL.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación / Liderazgo. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Capacidad de planificación, organización, dirección, coordinación de equipos de trabajo y control de gestión. • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso. • Muy buena redacción. • Capacidad para la interpretación y análisis de cuestiones que hacen a la gestión y que requieran una intervención rápida y eficiente.
EVALUACIÓN	

Nº1458

ANEXO VII

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Director de Seguridad Informática y Nuevas Tecnologías
CATEGORÍA	Categoría 2 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Rectorado de la Universidad Nacional del Centro
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Es responsable de la Seguridad de los Datos y Servicios gestionados y brindados por la Universidad. Tomando en cuenta las directivas planteadas por la Dirección General de Informática define las políticas de Seguridad aplicables y las gestiona. Investiga las nuevas tecnologías aplicables, selecciona las adecuadas y define los planteos de trabajo para su adopción en concordancia con las definiciones de la Dirección General de Informática. Participa en la definición de los procesos y registros de actividades para la gestión del área. Bregar por el cumplimiento de los mismos por parte de las personas que gestiona.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	Áreas sobre las que deberá realizar tareas de planificación, gestión, dirección y/o implementación con orientación a la seguridad: • Redes de comunicación • Servicios informáticos • Telefonía VoIP • Infraestructura • Cluster de Virtualización • Seguridad informática • Seguridad en puestos de usuarios • Bases de datos • Respaldo y disponibilidad • Hardware Además debe:

	• Participar en la definición de los procesos y registros de actividades para la gestión del área. Bregar por el cumplimiento de los mismos por parte de las personas que gestiona. • Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Ingeniero de Sistemas o título de grado habilitante.
EXPERIENCIA	Al menos ocho años de ejercicio profesional con similares características.
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Sólidos conocimientos de fundamentos de redes y protocolos de comunicación. • Sólidos conocimientos de sistemas operativos y servidores de red. • Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc. • Sistemas y tipos de cableados para interconectar dispositivos. • Direccionamiento IP, máscaras, Subnetting, para cumplir determinados requerimientos. • Características y operación de protocolos tales como HTTP, Domain Name System (DNS), Dynamic Host Configuration Protocol (DHCP), Simple Mail Transfer Protocol (SMTP), Telnet, SSH, FTP. • Funcionamiento y configuración de enrutadores estáticos y dinámicos. Tablas de enrutamiento. • Características y operación de protocolos Enhanced Interior Gateway Routing Protocol (EIGRP), Open Shortest Path First (OSPF), RIPv1, RIPv2 • Tecnologías tales como VLANs, VLAN Trunking Protocol (VTP), Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP), Per VLAN Spanning Tree Protocol (PVSTP), and 802.1q • Utilitarios para verificación de operación y análisis de tráfico de redes. • Redes Wireless: componentes, implementación, servicios tales como Service Set Identification (SSID), Basic Service Set (BSS), and Extended Service Set (ESS). Seguridad, Protected Access (WPA), Equivalent Privacy (WEP), and WPA-1/2 networks. • Listas de control de acceso (ACL) • Traducción de direcciones, Network Address Translation (NAT). • Conocimiento sobre arquitectura de servidores (hardware). • Sólidos conocimientos sobre sistemas operativos de servidores (Linux). • Sólidos conocimientos sobre herramientas y arquitecturas de clusters.

	• Conocimiento sobre software de base para servidores. • Conocimiento y experiencia en PostgreSQL.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación / Liderazgo. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Capacidad de planificación, organización, dirección, coordinación de equipos de trabajo y control de gestión. • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso. • Muy buena redacción. • Capacidad para la interpretación y análisis de cuestiones que hacen a la gestión y que requieran una intervención rápida y eficiente.
EVALUACIÓN	

Nº1458

ANEXO VIII

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Director de soporte técnico a Rectorado
CATEGORÍA	Categoría 2 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Rectorado de la Universidad Nacional del Centro
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Define, organiza y gestiona el soporte técnico de los componentes informáticos instalados para los usuarios de Rectorado. Colabora en la formulación de las políticas generales de Mantenimiento y soporte del Equipamiento de la UNICEN en base a las directivas planteadas por la Dirección General de Informática. Participa en la definición de los procesos y registros de actividades para la gestión del área. Bregar por el cumplimiento de los mismos por parte de las personas que gestiona.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	Áreas sobre las que deberá realizar tareas de planificación, gestión, dirección, implementación, mantenimiento y/o reparación: • Computadoras instaladas en los usuarios. • Sistemas Operativos (Windows y Linux) • Redes de comunicación • Servicios informáticos • Telefonía VoIP • Seguridad informática • Atención a puestos de usuarios • Respaldo y disponibilidad • Hardware y software en general. • Especificaciones técnicas de compra del equipamiento informático y Solicitudes de cotización. • Evaluación técnica de Compras del equipamiento informático.

	• Integrar la comisión de Pre-adjudicación del equipamiento informático
	• Recepción del equipamiento informático, realizando el control necesario.
	• Compra centralizada de equipos.
	• Responsable de la baja de Todo el equipamiento informático de la universidad
	  ○ Recepción del equipamiento dañado con solicitud de baja.
	  ○ Revisión de los equipos afectados.
	  ○ Visualización de posibles reparaciones en laboratorio o mediante servicios externos.
	  ○ Realización del informe de baja administrativa final.
	Además debe:
	• Participar en la definición de los procesos y registros de actividades para la gestión del área. Bregar por el cumplimiento de los mismos por parte de las personas que gestiona.
	• Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.

NIVEL ACADÉMICO	Ingeniero de Sistemas o título de grado habilitante.
EXPERIENCIA	Al menos ocho años de ejercicio profesional con similares características.
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Reparación de hardware. • Conocimientos en la arquitectura de Windows en sus distintas versiones. • Conocimientos en software utilizados por usuarios (Office / Libre office) • Conocimientos de Linux. • Buenas prácticas para disminución en riesgos de ataques informáticos y conocimientos sobre antivirus. • Sólidos conocimientos de fundamentos de redes y protocolos de comunicación. • Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc. • Sistemas y tipos de cableados para interconectar dispositivos. • Direccionamiento IP, máscaras, Subnetting, para cumplir determinados requerimientos. • Funcionamiento y configuración de enrutadores estáticos y dinámicos. Tablas de enrutamiento. • Utilitarios para verificación de operación y análisis de tráfico de redes. • Redes Wireless: componentes, implementación, servicios tales como Service Set Identification (SSID), Basic Service Set (BSS),

	and Extended Service Set (ESS). Seguridad, Protected Access (WPA), Equivalent Privacy (WEP), and WPA-1/2 networks. • Garantizar la conexión de las redes (bridges, switchs, routers, gateways). • Administración de cuentas de usuario, grupo e impresoras. • Administración del sistema de archivos. Seguridad de recursos y carpetas compartidas. Administración de discos. • Conectorizado de redes mediante cables UTP.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación / Liderazgo. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Capacidad de planificación, organización, dirección, coordinación de equipos de trabajo y control de gestión. • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso. • Muy buena redacción. • Capacidad para la interpretación y análisis de cuestiones que hacen a la gestión y que requieran una intervención rápida y eficiente.
EVALUACIÓN	

Nº1458

ANEXO IX

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Jefe de Mantenimiento de Sistemas
CATEGORÍA	Categoría 3 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Rectorado de la Universidad Nacional del Centro
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad Horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Coordina e implementa el mantenimiento de sistemas, software de mercado y propio, básico, de soporte y aplicativos en todas las Dependencias de la Universidad. Aplica las políticas generales de Tecnología Informática y Comunicaciones de la UNICEN en base a las directivas planteadas por la Dirección General de Informática y la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas. Participa en la definición de los procesos y registros de actividades para la gestión del área. Bregar por el cumplimiento de los mismos por parte de las personas que gestiona.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	Es la persona encargada de: • Coordinar e implementar el mantenimiento de sistemas, software de mercado y propio, básico, de soporte y aplicativos. • Registrar y realizar la elicitación de requerimientos de los usuarios. • Analizar los requerimientos realizados. • Diseñar la mejor forma de cubrir los requerimientos. • Gestionar y/o implementar la resolución de requerimientos. • Planificar el circuito de puesta en marcha de las distintas versiones, incluyendo las etapas de testeo del área y del usuario previo a la puesta en producción. • Gestionar la solicitud de requerimientos a terceros cuando el sistema no sea desarrollo propio (específicamente GDS de SIU).

	Todas estas tareas deben estar de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección General de Informática y la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas. Además debe: • Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Ingeniero de Sistemas o título de grado habilitante.
EXPERIENCIA	Al menos cinco años de ejercicio profesional con similares características.

ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Sólidos conocimientos sobre:
	  ○ elicitación de requerimientos
	  ○ análisis
	  ○ diseño
	  ○ desarrollo
	  ○ puesta en marcha
	  ○ soporte
	  ○ mantenimiento
	• Sólidos conocimientos en lenguajes y entornos de programación, especialmente PHP / X-GAP / SIU-Toba / JS / HTML.
	• Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc.
	• Conocimiento sobre arquitectura de servicios
	• Conocimientos sobre sistemas operativos de servidores (Linux).
	• Sólidos conocimientos en motores de base de datos y sentencias SQL. Especialmente orientado a PostgreSQL.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación / Liderazgo. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Capacidad de planificación, organización, dirección, coordinación de equipos de trabajo y control de gestión. • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso. • Buena redacción. • Capacidad para la interpretación y análisis de cuestiones que hacen a la gestión y que requieran una intervención rápida y eficiente.
EVALUACIÓN	

Nº1458

ANEXO X

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Responsable de Nuevas Tecnologías
CATEGORÍA	Categoría 4 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Rectorado de la Universidad Nacional del Centro
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Encargado de estudiar, comprender y evaluar la forma de adopción de las nuevas tecnologías aplicables para toda la Universidad tomando en cuenta las directivas planteadas por la Dirección General de Informática.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	Áreas sobre las que deberá realizar tareas de planificación, gestión, dirección y/o implementación con orientación a la seguridad: • Redes de comunicación • Servicios informáticos • Telefonía VoIP • Infraestructura • Cluster de Virtualización • Seguridad y vigilancia • Seguridad informática • Seguridad en puestos de usuarios • Bases de datos • Respaldo y disponibilidad Además debe: • Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Cursos individuales relacionados o cierto nivel de avance en carrera orientada a la informática o título intermedio de pregrado.

EXPERIENCIA	Al menos cinco años de ejercicio profesional con similares características.

ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Conocimientos en:
	  ○ Arquitecturas de software
	  ○ Lenguajes de programación
	  ○ Plataformas de desarrollo
	  ○ Virtualización
	• Sólidos conocimientos sobre sistemas operativos de servidores (Linux).
	• Sólidos conocimientos sobre herramientas y arquitecturas de clusters.
	• Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc.
	• Conocimiento sobre software de base para servidores.
	• Conocimiento y experiencia en PostgreSQL.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso.
EVALUACIÓN	

ANEXO XI

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Responsable técnico de sistema de videovigilancia
CATEGORÍA	Categoría 4 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Rectorado de la Universidad Nacional del Centro
CARGA HORARIA DIARIA	7hs
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Coordina e implementa la puesta en marcha y mantenimiento de los sistemas de videovigilancia instalados en toda la Universidad en base a las directivas planteadas por la Dirección General de Informática y a la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaria General. Colabora en el soporte a usuarios y mantenimiento de sistemas de la Universidad.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	Es la persona encargada de: • Definir la arquitectura a utilizar en los sistemas de captura, visualización, grabación y reproducción de videos. Tanto de hardware como de software. • Mantener operativos todos los dispositivos instalados. • Asegurar la correcta visualización por parte del personal de vigilancia. • Asegurar la disponibilidad de los registros fílmicos requeridos frente a un hecho de interés durante el plazo posible en base a la capacidad de almacenamiento disponible. • Continuar desarrollando y manteniendo aplicaciones. • Colaborar en el soporte a usuarios. Todas estas tareas deben estar de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección General de Informática. Además debe: • Cumplimentar las reglas definidas para la registración de

	tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Cursos individuales relacionados o cierto nivel de avance en carrera orientada a la informática o título intermedio de pregrado.
EXPERIENCIA	Al menos dos años de ejercicio profesional con similares características.
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Conocimientos de fundamentos de redes y protocolos de comunicación. • Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc. • Sistemas y tipos de cableados para interconectar dispositivos. • Direccionamiento IP, máscaras, Subnetting, para cumplir determinados requerimientos. • Conocimiento de cámaras web, ángulos, resolución, configuración. • Conocimiento sobre DVR. • Conocimiento de software de NVR, métodos de almacenamiento, recuperación y visualización. Gestión remota de cámaras y domos. • Utilitarios para verificación de operación y análisis de tráfico de redes. • Redes Wireless: componentes, implementación, servicios tales como Service Set Identification (SSID), Basic Service Set (BSS), and Extended Service Set (ESS). Seguridad, Protected Access (WPA), Equivalent Privacy (WEP), and WPA-1/2 networks. • Conocimiento sobre VoIP, protocolos de voz y Asterisk. • Conocimientos sobre sistemas operativos de servidores (Linux). • Conocimiento de sistemas operativos Windows y aplicaciones de ofimática. • Conocimiento sobre PHP, PostgreSQL. • Preferentemente conocimiento de XGAP.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso.
EVALUACIÓN	

Nº1458

ANEXO XII

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Encargado de implementación de la Base de Conocimiento y Análisis (BI) de la Universidad.
CATEGORÍA	Categoría 5 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Rectorado de la Universidad Nacional del Centro
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Desarrollo y mantenimiento de sistemas, principalmente desarrollos propios pero también pueden incorporarse productos del mercado o software de terceros. Aplica las políticas generales de Tecnología Informática y Comunicaciones de la UNICEN en base a las directivas planteadas por la Dirección General de Informática y la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	Es la persona encargada de: • Desarrollar sistemas y mantenerlos. • Registrar y realizar la elicitación de requerimientos de los usuarios. • Analizar los requerimientos realizados. • Diseñar la mejor forma de cubrir los requerimientos. • Gestionar y/o implementar la resolución de requerimientos. • Implementar el circuito de puesta en marcha de las distintas versiones, incluyendo las etapas de testeo del área y del usuario previo a la puesta en producción. Todas estas tareas deben estar de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección General de Informática. Además debe: • Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los

	fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Cursos individuales relacionados o cierto nivel de avance en carrera orientada a la informática o título intermedio de pregrado.
EXPERIENCIA	Al menos dos años de ejercicio profesional con similares características.

ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Conocimientos sobre:
	  ○ elicitación de requerimientos
	  ○ análisis
	  ○ diseño
	  ○ desarrollo
	  ○ puerta en marcha
	  ○ soporte
	  ○ mantenimiento
	• Conocimientos en lenguajes y entornos de programación, especialmente PHP / X-GAP / JS / HTML.
	• Conocimiento sobre arquitectura de servicios
	• Conocimientos sobre sistemas operativos de servidores (Linux).
	• Conocimientos en motores de base de datos y sentencias SQL. Especialmente orientado a PostgreSQL.

CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso.
EVALUACIÓN	

Nº1458

ANEXO XIII

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Encargado del mantenimiento general de componentes informáticos en Campus Universitario de Tandil
CATEGORÍA	Categoría 5 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Campus Universitario de Tandil
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Desarrollar tareas de soporte y mantenimiento a usuarios tanto de hardware como de software. Gestionar y mantener el registro actualizado de los componentes informáticos de la Universidad.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	• Cubrir funciones en el laboratorio de lenguas manteniendo el mismo operativo y capacitando a los docentes que lo usan. • Resolver problemas de hardware de computadoras / impresoras / teléfonos IP y demás componentes informáticos para Rectorado. • Resolver problemas de software de los componentes informáticos instalados para Rectorado. • Capacitar a los usuarios en primer o segundo nivel de Rectorado. • Gestionar, actualizar y ampliar el sistema de gestión patrimonial y topológico de las componentes de tecnología que dispone la Universidad. • Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Cursos individuales relacionados o cierto nivel de avance en carrera orientada a la informática o título intermedio de pregrado.

EXPERIENCIA	Al menos tres años de ejercicio profesional con similares características.
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Reparación de hardware. • Conocimientos en la arquitectura de Windows en sus distintas versiones. • Conocimientos en software utilizados por usuarios (Office / Libre office) • Conocimientos de Linux. • Buenas prácticas para disminución en riesgos de ataques informáticos y conocimientos sobre antivirus. • Sólidos conocimientos de fundamentos de redes y protocolos de comunicación. • Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc. • Sistemas y tipos de cableados para interconectar dispositivos. • Direccionamiento IP, máscaras, Subnetting, para cumplir determinados requerimientos. • Funcionamiento y configuración de enrutadores estáticos y dinámicos. Tablas de enrutamiento. • Utilitarios para verificación de operación y análisis de tráfico de redes. • Redes Wireless: componentes, implementación, servicios tales como Service Set Identification (SSID), Basic Service Set (BSS), and Extended Service Set (ESS). Seguridad, Protected Access (WPA), Equivalent Privacy (WEP), and WPA-1/2 networks. • Garantizar la conexión de las redes (bridges, switchs, routers, gateways). • Administración de cuentas de usuario, grupo e impresoras. • Administración del sistema de archivos. Seguridad de recursos y carpetas compartidas. Administración de discos. • Conectorizado de redes mediante cables UTP.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso.
EVALUACIÓN	

Nº1458

ANEXO XIV

CONCURSO PARA CUBRIR UN (1) CARGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARIA GENERAL	
CARGO A CUBRIR	Soporte Informático a Secretaría de Bienestar Estudiantil y guardia pasiva de la red troncal de la Universidad.
CATEGORÍA	Categoría 5 del CCT – Técnico Profesional
TIPO DE CONCURSO	Cerrado – Interno
DEPENDENCIA	Dirección General de Informática de la Secretaría General
LUGAR	Campus Universitario de Tandil / Rectorado
CARGA HORARIA DIARIA	7 hs.
DISPONIBILIDAD HORARIA	35 horas semanales. Disponibilidad horaria: todos los turnos.
OBJETIVO DEL CARGO	Cubrir tareas de desarrollo y mantenimiento de sistemas en la Secretaría de Bienestar Estudiantil. Cubrir guardias pasivas durante horarios sin cobertura, fines de semana y días no laborables para los servicios principales de la Universidad.
FUNCIONES GENERALES DEL CARGO	• Capacitar a los usuarios en primer o segundo nivel. • Desarrollar y mantener aplicaciones requeridas por la Secretaría. • Desarrollo de cubos de información gerencial en herramientas de BI, particularmente en Pentaho. • Resolver problemas en los servicios digitales principales que brinda la Universidad durante los períodos definidos como de guardia. Todas estas tareas deben estar de acuerdo con las políticas definidas por la Dirección General de Informática. Además debe: • Cumplimentar las reglas definidas para la registración de tareas y solicitudes definidas por la Dirección de Informática a los fines de gestionar los trabajos del área así como otras formas de trabajo colaborativo y de comunicación definidas.
NIVEL ACADÉMICO	Cursos individuales relacionados o cierto nivel de avance en carrera orientada a la informática o título intermedio de pregrado.

EXPERIENCIA	Al menos cuatro años de ejercicio profesional con similares características.
ANTECEDENTES Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	• Reparación de hardware. • Conocimientos en la arquitectura de Windows en sus distintas versiones. • Conocimientos en software utilizados por usuarios (Office / Libre office) • Conocimientos de Linux. • Buenas prácticas para disminución en riesgos de ataques informáticos y conocimientos sobre antivirus. • Sólidos conocimientos de fundamentos de redes y protocolos de comunicación. • Conceptos y características de redes LAN, WAN, Wireless, VPN, etc. • Sistemas y tipos de cableados para interconectar dispositivos. • Direccionamiento IP, máscaras, Subnetting, para cumplir determinados requerimientos. • Funcionamiento y configuración de enrutadores estáticos y dinámicos. Tablas de enrutamiento. • Utilitarios para verificación de operación y análisis de tráfico de redes. • Garantizar la conexión de las redes (bridges, switchs, routers, gateways). • Administración de cuentas de usuario, grupo e impresoras. • Administración del sistema de archivos. Seguridad de recursos y carpetas compartidas. Administración de discos. • Conocimiento sobre arquitectura de servidores (hardware). • Conocimientos sobre sistemas operativos de servidores (Linux). • Sólidos conocimientos sobre herramientas y arquitecturas de clusters. • Conocimientos en sistemas de BI, específicamente Pentaho. • Conocimiento sobre software de base para servidores. • Conocimiento y experiencia en PostgreSQL.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES	• Buenas relaciones personales / Facilidad en la comunicación / Valoración de las personas. • Actitud proactiva / Motivación • Decisión / Innovación. • Interés por Aprender / Ánimo de superación / Autocrítico • Marcado interés por lo operativo, predisposición actitudinal para gestionar y responder bajo presión. • Alto grado de responsabilidad, autodeterminación y compromiso.
EVALUACIÓN	